



## **Convención Marco sobre el Cambio Climático**

Distr.  
LIMITADA

FCCC/SBSTA/2007/L.20/Rev.1  
11 de diciembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

### **ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

**27º período de sesiones**

**Bali, 3 a 11 de diciembre de 2007**

**Tema 7 del programa**

**Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental  
de Expertos sobre el Cambio Climático**

## **Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático**

### **Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) tomó nota con reconocimiento de las ponencias<sup>1</sup> sobre el Cuarto Informe de Evaluación organizadas por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y, en particular, de su informe de síntesis.
2. El OSACT consideró importante que el Cuarto Informe de Evaluación fuera examinado a fondo por las Partes en la Convención y en su Protocolo de Kyoto para que dicho informe contribuyera a la labor relacionada con todos los temas pertinentes del programa. En ese contexto, pidió a la secretaría que, bajo la dirección de la Presidencia del OSACT, se preparara para invitar al IPCC, atendiendo una petición de las Partes, a contribuir al examen de temas concretos del programa, en particular mediante sesiones informativas selectivas sobre los aspectos pertinentes del Cuarto Informe de Evaluación y de otros informes del IPCC.
3. El OSACT pidió además a la secretaría que, bajo la dirección de la Presidencia del OSACT, organizara en 2008 un taller con la participación de expertos del IPCC. El taller se celebraría con sujeción a los recursos disponibles y durante uno de los períodos de reunión de los órganos de la Convención. El objetivo del taller sería facilitar el intercambio entre las Partes de información pertinente sobre el contenido del Cuarto Informe de Evaluación.

---

<sup>1</sup> [http://unfccc.int/meetings/cop\\_13/items/4189.php](http://unfccc.int/meetings/cop_13/items/4189.php).

4. El OSACT invitó a las Partes a que presentaran, a más tardar el 15 de febrero de 2008, sus opiniones sobre el Cuarto Informe de Evaluación para reunirlos en un documento de la serie MISC.
5. El OSACT pidió a la secretaría que preparara un informe sobre el taller mencionado en el párrafo 3 para facilitarlo a las Partes.
6. El OSACT convino en concluir, en su 29º período de sesiones (diciembre de 2008), su examen del Cuarto Informe de Evaluación en relación con este tema del programa.
7. El OSACT decidió recomendar un proyecto de decisión sobre este tema a la Conferencia de las Partes en su 13º período de sesiones (el texto de la decisión figura en el documento FCCC/SBSTA/2007/L.20/Add.1/Rev.1).

-----